



JUNTA MUNICIPAL DE OBLIGADO

Provincia de Entre Ríos
Teléfono: 0273-201114-20420 fax: 148
Buzón: Obligado - Paraná



Ordenanza N° 46/2015

900				OTROS GASTOS	774,231,671
910				Pago de Impuestos, Tasas y Gastos Judiciales	2,000,000
910	910	30	001	Pago de Impuestos, Tasas y Gastos Judiciales	2,000,000
920				Devolución de Impuestos y Otros Ingresos no Tributarios	8,000,000
920	920	30	001	Devolución de Impuestos y Otros Ingresos no Tributarios	8,000,000
960				Deudas Pendientes de Pagos de Gastos de Ejercicio Anteriores	767,231,671
960	960	30	001	Deudas Pendientes de Pagos de Gastos de Ejercicio Anteriores	767,231,671
				GASTOS DE CAPITAL	788,683,157
400				BIENES DE CAMBIO	25,000,000
490				Otros Materiales Primas y Productos Semielaborados	25,000,000
490	490	30	001	Otros Materiales Primas y Productos Semielaborados	25,000,000
500				INVERSION FISICA	743,683,157
520				Construcciones	732,883,157
520	520	30	001	Construcciones	732,883,157
540				Adquisiciones de Equipos de Oficina y Computación	11,000,000
540	540	30	001	Adquisiciones de Equipos de Oficina y Computación	11,000,000
600				TRANSFERENCIAS	20,000,000
671				Transferencias de Capital al Sector Privado	20,000,000
671	671	30	001	Transferencias de Capital al Sector Privado	20,000,000



Abg. Juan L. Latorre C. Ochoa
Secretario J. M.





JUNTA MUNICIPAL DE OBLIGADO

www.obligado.gov.ar
Teléfono: (0217) 511114 - 20020 fax: 434
Fax: (0217) 511114 - 20020



Art. 4º Crear el Presupuesto Programático y No Programático de Gastos de la Municipalidad de Obligado, los Tipos y Números de Presupuestos y clasificaciones respectivas, en cada caso, cuyo detalle es como sigue:

PROGRAMA DE LOS GASTOS						
Tipo de Presupuesto : 1. Programa de Administración						
Consolidación de Presupuestos de Gestión Administrativa y de Organización y Gestión Legislativa						
CODIGO				CONCEPTO	GAL MONTO	
Grupo	Sub Grupo	Proyecto	F.O.F.			
				TOTAL DE GASTOS	2,875,931,671	
				GASTOS CORRIENTES	2,845,931,671	
100				SERVICIOS PERSONALES	1,580,596,000	
	110			Remuneraciones Básicas	1,113,250,000	
		111	30-001	Sueldos	567,000,000	
		112	30-001	Cuotas	432,000,000	
		113	30-001	Gastos de Representación	132,000,000	
		114	30-001	Aguijones	42,250,000	
	120			Remuneraciones Temporales	6,240,000	
		121	30-001	Remuneración Extraordinaria	6,240,000	
	130			Asignaciones Complementarias	43,800,000	
		131	30-001	Bonificaciones y Gratificaciones	9,600,000	
		134	30-001	Aporte Jubilatorio del Empleador	33,900,000	
	140			Personal Contratado	387,600,000	
		141	30-001	Contratación del Personal Técnico	3,600,000	
		144	30-001	Jornales	240,500,000	
		145	30-001	Honorarios Profesionales	134,400,000	
	190			Otros Gastos de Personal	30,000,000	
		199	30-001	Otros Gastos de Personal	30,000,000	
200				SERVICIOS NO PERSONALES	603,708,000	
	210			Servicios Básicos	85,880,000	
		210	30-001	Servicios Básicos	85,880,000	
	220			Transporte y Almacenaje	108,000,000	
		220	30-001	Transporte y Almacenaje	108,000,000	
	230			Pasajes y Viáticos	36,100,000	
		230	30-001	Pasajes y Viáticos	36,100,000	
	240			Gastos por Servicios de Ases. Mantenimiento y Reparaciones	27,800,000	
		240	30-001	Gastos por Servicios de Ases. Mantenimiento y Reparaciones	27,800,000	
	250			Servicios Técnicos y Profesionales	61,420,000	
		250	30-001	Servicios Técnicos y Profesionales	61,420,000	
	260			Otros Servicios en General	25,000,000	
		260	30-001	Otros Servicios en General	25,000,000	



[Handwritten signature]
SECRETARÍA J. A.



[Handwritten signature]
Junta Municipal



JUNTA MUNICIPAL DE OBLIGADO

Paraguay 13124 Obligado, Misiones
Teléfono: 0217.491.14 - 49120 fax: 155
Internet: 476obligado.com



ANEXO 02, NC 47/2018

CÓDIGO					CONCEPTO	Gs. MONTO
Grupo	Sub-Grupo	Objeto	F	O F		
	290				Servicios de Capacitación y Adiestramiento	8,500,000
	290	30 001			Servicios de Capacitación y Adiestramiento	8,500,000
300					BIENES DE CONSUMO E INSUMOS	92,419,800
	300				Textiles y Vestuaries	7,380,000
	300	30 001			Textiles y Vestuaries	7,380,000
	330				Productos de Papel, Cartón e Impresos	29,530,000
	330	30 001			Producto de Papel, Cartón e Impresos	29,530,000
	340				Bienes de Consumo de Oficinas e Insumos	19,800,000
	340	30 001			Bienes de Consumo de Oficinas e Insumos	19,800,000
	360				Combustibles y Lubricantes	25,200,000
	360	30 001			Combustibles y Lubricantes	25,200,000
	380				Otros Bienes de Consumo	10,500,000
	380	30 001			Otros Bienes de Consumo	10,500,000
900					OTROS GASTOS	769,231,671
	910				Pago de Impuesto, Tasas y Gastos Judiciales	2,000,000
	910	30 001			Pago de Impuesto, Tasas y Gastos Judiciales	2,000,000
	920				Devolución de Impuestos y Otros Ingresos no Tributarios	5,000,000
	920	30 001			Devolución de Impuestos y Otros Ingresos no Tributarios	5,000,000
	960				Deudas Pendientes de Pagos de Gastos de Ejercicio Anteriores	762,231,671
	960	30 001			Deudas Pendientes de Pagos de Gastos de Ejercicio Anteriores	762,231,671
					GASTOS DE CAPITAL	25,000,000
400					BIENES DE CAMBIO	25,000,000
	490				Otras Materias Primas y Productos Semielaborados	25,000,000
	490	30 001			Otras Materias Primas y Productos Semielaborados	25,000,000
500					INVERSION FISICA	3,890,000
	540				Adquisiciones de Equipos de Oficina y Computación	3,890,000
	540	30 001			Adquisiciones de Equipos de Oficina y Computación	3,890,000



Dr. Norma E. Valenzuela C. Roca
Secretaria J. M.



Dr. María Valenzuela
Presidenta
Junta Municipal



JUNTA MUNICIPAL DE OBLIGADO

Avda. 10 de Mayo 1000, Obligado
Teléfono: 0222-24114-20000 Ext. 305
Fax: 0222-24114-20000



PROGRAMA DE LOS GASTOS

Presupuesto 2000

Tipo de Presupuesto : 1- Programa de Administración
Programa : 1- Gestión Administrativa y de Organización

CODIGO				CONCEPTO	Gs. MONTO
Grupo	Sub-Grupo	Objeto	F.O.F.		
				TOTAL DE GASTOS	2,266,711,671
				GASTOS CORRIENTES	2,232,711,671
100				SERVICIOS PERSONALES	974,560,900
110				Remuneraciones Básicas	564,408,000
111	30	001		Sueldos	405,600,000
113	30	001		Gastos de Representación	60,000,000
114	30	001		Aguinaldo	30,000,000
120				Remuneraciones Temporales	4,800,000
123	30	001		Remuneración Extraordinaria	4,800,000
130				Asignaciones Complementarias	29,368,000
133	30	001		Bonificaciones y Gratificaciones	9,600,000
134	30	001		Aporte Jubilatorio del Empleado	29,768,000
140				Personal Contratado	334,000,000
141	30	001		Contratación del Personal Técnico	3,600,000
144	30	001		Jornales	240,000,000
145	30	001		Honorarios Profesionales	60,000,000
190				Otros Gastos de Personal	30,000,000
193	30	001		Otros Gastos de Personal	30,000,000
200				SERVICIOS NO PERSONALES	199,400,000
210				Servicios Básicos	86,880,000
210	30	001		Servicios Básicos	86,880,000
220				Transporte y Almacenaje	108,000,000
220	30	001		Transporte y Almacenaje	108,000,000
230				Pasajes y Viáticos	35,300,000
230	30	001		Pasajes y Viáticos	35,300,000
240				Gastos por Servicios de Asso, Mantenimiento y Reparaciones	24,800,000
240	30	001		Gastos por Servicios de Asso, Mantenimiento y Reparaciones	24,800,000
260				Servicios Técnicos y Profesionales	61,420,000
260	30	001		Servicios Técnicos y Profesionales	61,420,000
280				Otros Servicios en General	75,000,000
280	30	001		Otros Servicios en General	75,000,000
290				Servicios de Capacitación y Adiestramiento	8,000,000
290	30	001		Servicios de Capacitación y Adiestramiento	8,000,000

JEFE MUNICIPAL
DR. FRANCISCO
CERRELLA

Dr. Francisco L. Cerrella

Secretaría Ejec.



10



JUNTA MUNICIPAL DE OBLIGADO

Avda. Obligado 191249 - Obligado
Teléfono: 0212.201119 - 04020 San. 005
Buenos Aires - Obligado - Paraguay



Ordenanza Nº 41/2015

Grupo	Código			CONCEPTO	Gs. MONTO
	Sub-Grupo	Objeto	F.F. O.F.		
300				BIENES DE CONSUMO E INSUMOS	89,520,000
320				Textiles y Vestuarios	7,000,000
320	320	30.001		Textiles y Vestuarios	7,000,000
330				Productos de Papel, Cartón e Impresos	28,820,000
330	330	30.001		Productos de Papel, Cartón e Impresos	28,820,000
340				Bienes de Consumo de Oficinas e Insumos	18,000,000
340	340	30.001		Bienes de Consumo de Oficinas e Insumos	18,000,000
360				Combustibles y Lubricantes	25,200,000
360	360	30.001		Combustibles y Lubricantes	25,200,000
390				Otros Bienes de Consumo	10,500,000
390	390	30.001		Otros Bienes de Consumo	10,500,000
900				OTROS GASTOS	762,231,671
910				Pago de Impuesto, Tasas y Gastos Judiciales	2,000,000
910	910	30.001		Pago de Impuesto, Tasas y Gastos Judiciales	2,000,000
920				Devolución de Impuestos y Otros Ingresos no Tributarios	5,000,000
920	920	30.001		Devolución de Impuestos y Otros Ingresos no Tributarios	5,000,000
960				Deudas Pendientes de Pagos de Gastos de Ejercicio Anteriores	762,231,671
960	960	30.001		Deudas Pendientes de Pagos de Gastos de Ejercicio Anteriores	762,231,671
				GASTOS DE CAPITAL	25,000,000
400				BIENES DE CAMBIO	25,000,000
400	400	30.001		Otros Materiales Primas y Productos Semielaborados	25,000,000
500				INVERSION FISICA	3,800,000
540				Adquisiciones de Equipos de Oficina y Computación	3,800,000
540	540	30.001		Adquisiciones de Equipos de Oficina y Computación	3,800,000



Dr. Juan L. Hernández C. de
Secretaría J. M.



Dr. Juan L. Hernández C. de
Secretaría J. M.



JUNTA MUNICIPAL DE OBLIGADO

Paraguay 19120 Obligado - Parag.
Teléfono: 0917-25114 - 2020 fax: 155
Bogotá - Obligado - Paraguay



Ordenanza Nº 41/2015

Programa : 1 Gestión Administrativa y de Organización					
Objeto del Gasto: 100 110 111 30 001 Sueldos					
Fuente de Financiamiento: 30 Recursos Institucionales Genuinos					
Línea	Descripción del Cargo	Categoría	Cargos	Asignación Individual	Asignación Garantías Mensual
1	Intendente Municipal		1	14.000.000	14.000.000
2	Secretaría General		1	3.000.000	3.000.000
3	Secretaría de Juzgado de Faltas		1	2.100.000	2.100.000
4	Tesorería		1	3.300.000	3.300.000
5	Cajera		1	2.700.000	2.700.000
6	Liquidadora de Impuestos		1	2.500.000	2.500.000
7	Liquidadora de Tránsito		1	1.850.000	1.850.000
8	Liquidadora de Impuestos		1	2.900.000	2.900.000
9	Notificador		1	1.800.000	1.800.000
10	Juez de Faltas		1	2.150.000	2.150.000
11	Auxiliar Tesorería		1	2.500.000	2.500.000
Total Mensual					58.800.000
Total Anual					465.600.000

Objeto del Gasto: 100 110 113 30 001 Gastos de Representación
Fuente de Financiamiento: 30 Recursos Institucionales Genuinos

Línea	Descripción del Cargo	Categoría	Cargos	Asignación Individual	Asignación Garantías Mensual
1	Intendencia Municipal		1	5.000.000	5.000.000
Total Mensual					5.000.000
Total Anual					60.000.000

Objeto del Gasto: 100 110 114 30 001 Aguinaldos
Fuente de Financiamiento: 30 Recursos Institucionales Genuinos

Línea	Descripción del Cargo	Categoría	Cargos	Asignación Individual	Asignación Garantías Anual
1	Intendente Municipal		1	14.000.000	14.000.000
2	Secretaría General		1	3.000.000	3.000.000
3	Secretaría de Juzgado de Faltas		1	2.100.000	2.100.000
4	Tesorería		1	3.300.000	3.300.000
5	Cajera		1	2.700.000	2.700.000
6	Liquidadora de Impuestos		1	2.500.000	2.500.000
7	Liquidadora de Tránsito		1	1.850.000	1.850.000
8	Liquidadora de Impuestos		1	2.900.000	2.900.000
9	Notificador		1	1.800.000	1.800.000
10	Juez de Faltas		1	2.150.000	2.150.000
11	Auxiliar Tesorería		1	2.500.000	2.500.000
Total Anual					58.800.000



Dr. Américo L. Infante de Obispo
Secretaría L.M.



Dr. Américo L. Infante de Obispo
Intendente
Junta Municipal

18



JUNTA MUNICIPAL DE OBLIGADO

Avda. del Centenario 1000
Teléfono: 0717.261.141 - 20000 Fax: 485
E-mail: 114@obligado.gov.ar



Ordenanza Nº 41/2015

Objeto del Gasto: 100 120 123 30 001 Remuneración Extraordinaria

Fuente de Financiamiento: 30 Recursos Institucionales Genuinos

Línea	Descripción	Asignación Gastos	
		Asignación Mensual	Anual
1	Remuneración Extraordinaria al Personal por Trabajos Realizados en Horas	400.000	4.800.000
	Total Anual		4.800.000

Objeto del Gasto: 100 130 133 30 001 Bonificación y Gratificaciones

Fuente de Financiamiento: 30 Recursos Institucionales Genuinos

Línea	Descripción	Asignación Gastos	
		Asignación Mensual	Anual
1	Bonificaciones y Gratificaciones por gestión de Contratos y otras	600.000	7.200.000
	Total Anual		7.200.000

Objeto del Gasto: 100 110 134 30 001 Apore Jubilación del Empleador

Fuente de Financiamiento: 30 Recursos Institucionales Genuinos

Línea	Descripción	Asignación Gastos	
		Asignación Mensual	Anual
1	Según Anexo del Personal 10% Caja Jubilaciones	2.450.000	29.400.000
	Total Anual		29.400.000

Objeto del Gasto: 100 110 141 30 001 Contratación de Personal Técnico Especial

Fuente de Financiamiento: 30 Recursos Institucionales Genuinos

Línea	Descripción	Asignación Gastos	
		Asignación Mensual	Anual
1	Personal Técnico contratado temporariamente	300.000	3.600.000
	Total Anual		3.600.000

Objeto del Gasto: 100 110 144 30 001 Jornales

Fuente de Financiamiento: 30 Recursos Institucionales Genuinos

Línea	Descripción del Cargo	Categoría	Cargos	Asignación Gastos	
				Asignación Individual	Mensual
1	Recepcionista Telefónica		1	1.350.000	1.350.000
2	Chofer de RRHH		1	2.350.000	2.350.000
3	Inspector de Seguridad y Medio Ambiente		1	2.450.000	2.450.000
4	Asesor Dpto de Tesorería		1	1.900.000	1.900.000
5	Asesor Secretaría Terminal		1	1.650.000	1.650.000
6	Secretaria Dpto de Tránsito		1	1.450.000	1.450.000
7	Limpadora de la Municipalidad I		1	1.450.000	1.450.000
8	Limpadora de la Municipalidad II		1	1.300.000	1.300.000
9	Limpadora de la Municipalidad III		1	1.150.000	1.150.000
10	Limpadora del Estadio Raúl Pety		1	1.200.000	1.200.000
11	Cocinera Municipalidad		1	1.150.000	1.150.000
12	Barbero Nocturno		1	1.800.000	1.800.000
	Total Mensual				19.200.000
	Total Anual				230.400.000



[Handwritten signature]
Secretaría de Planeación



[Handwritten signature]
Secretaría de Planeación

13



JUNTA MUNICIPAL DE OBLIGADO

www.obligado.mn.gov.uy
Teléfono: 0712-97114 / 29020 Int. 300
Fax: 0712-97114 / 29020 Int. 300



Ordenanza Nº 12015

Objeto del Gasto: 100 110 140 30 001 Honorarios Profesionales
Fuente de Financiamiento: 30 Recursos Institucionales, Genuinos

Línea	Descripción del Cargo	Categoría	Cargos	Asignación Garantías	
				Asignación Individual	Mensual
1	Contador		1	6.000.000	6.000.000
2	Asesoría Jurídica Interdependencia		1	1.900.000	1.900.000
	Total Mensual				8.900.000
	Total Anual				82.800.000

Objeto del Gasto: 100 190 199 30 001 Otros Gastos del Personal
Fuente de Financiamiento: 30 Recursos Institucionales, Genuinos

Línea	Descripción	Asignación Garantías	
		Asignación Mensual	Anual
1	Otros Gastos del Personal no contemplados en los Rubros Anteriores	2.500.000	30.000.000
	Total Anual		30.000.000

Objeto del Gasto: 200 210 30 001 Servicios Básicos
Fuente de Financiamiento: 30 Recursos Institucionales, Genuinos

Línea	Descripción	Asignación Garantías	
		Asignación Mensual	Anual
1	Servicio de Energía Eléctrica de Edificios y plazas	4.810.000	57.720.000
2	Servicio de Provisión de Agua a edificios, plazas, baños públicos	500.000	6.000.000
3	Servicio Telefónico	1.850.000	22.200.000
4	Servicios de correo, encomendas y otros	80.000	960.000
	Total Anual		66.880.000

Objeto del Gasto: 200 230 30 001 Pasajes y Viáticos
Fuente de Financiamiento: 30 Recursos Institucionales, Genuinos

Línea	Descripción	Asignación Garantías	
		Asignación Unitaria	Anual
1	Viáticos a M.H., Contab. Pública, M.S.P. y otros a la Capital del País	2.500.000	12.500.000
2	Viáticos a Gobernación, Caja de Jubilación y otros	1.200.000	14.400.000
3	Viáticos a los para funcionarios para asistencia a las distintas localidades del	350.000	8.400.000
	Total Anual		35.300.000

Objeto del Gasto: 200 240 30 001 Gastos por Servicios de Ases. Mantenimiento y Reparaciones
Fuente de Financiamiento: 30 Recursos Institucionales, Genuinos

Línea	Descripción	Asignación Garantías	
		Asignación Unitaria	Anual
1	Reparaciones de Equipos de Computación	800.000	8.400.000
2	Reparaciones de Muebles de Oficina	600.000	6.400.000
3	Reparaciones de Edificios e Instalaciones	1.000.000	12.000.000
	Total Anual		26.800.000



Dr. María E. Telencio
Secretaria J.M.



Procedente
Junta Municipal

17



JUNTA MUNICIPAL DE OBLIGADO

Provincia de Entre Ríos
Teléfono: (0372) 313 1000 Fax: 313 1000
Correo: obligado@provincia-entre-rios.gov.ar



Objeto del Gasto: 200 260 30 001 Servicios Técnicos y Profesionales
Fuente de Financiamiento: 30 Recursos Institucionales Genuinos

Ordenanza Nº 41/2015

Línea	Descripción	Asignación Guaraníes	
		Asignación Unitaria	Anual
1	Servicio Mantenimiento de Página Web	100.000	1.200.000
2	Servicio de Mantenimiento de Sistema Informático de Ingresos y Gastos	1.300.000	3.900.000
3	Servicio de Gastos Bancarios	600.000	7.200.000
4	Servicio Espacio en Radio más conducción del Programa de la Municipalidad	1.515.667	18.200.000
5	Servicio Espacio en Radio Aniversario de Obligado y Distritos Vecinos	24.200.000	24.200.000
6	Servicio de Escurridora en las Esplanadas de Calles y Plazas	500.000	6.000.000
Total Anual			61.420.000

Objeto del Gasto: 200 260 30 001 Otros Servicios en General
Fuente de Financiamiento: 30 Recursos Institucionales Genuinos

Línea	Descripción	Asignación Guaraníes	
		Asignación Unitaria	Anual
1	Otros Servicios para Fiestas de Fin de Año	15.000.000	15.000.000
2	Otros Servicios Aniversario de Obligado	60.000.000	60.000.000
Total Anual			75.000.000

Objeto del Gasto: 200 260 30 001 Servicios de Capacitación y Adiestramiento
Fuente de Financiamiento: 30 Recursos Institucionales Genuinos

Línea	Descripción	Asignación Guaraníes	
		Asignación Unitaria	Anual
1	Capacitación del Funcionario	4.000.000	8.000.000
Total Anual			8.000.000

Objeto del Gasto: 300 320 30 001 Textiles y Vestuarios
Fuente de Financiamiento: 30 Recursos Institucionales Genuinos

Línea	Descripción	Asignación Guaraníes	
		Asignación Unitaria	Anual
1	Uniforme del Personal	7.000.000	7.000.000
Total Anual			7.000.000

Objeto del Gasto: 300 330 30 001 Productos de Papel, Cartón e Impresos
Fuente de Financiamiento: 30 Recursos Institucionales Genuinos

Línea	Descripción	Asignación Guaraníes	
		Asignación Unitaria	Anual
1	Formularios Constante de Ingresos	3.400.000	3.400.000
2	Formularios Holeta de Pago (residuos)	2.300.000	2.300.000
3	Formularios Ordenes de Compra	2.500.000	2.500.000
4	Otros formularios de uso administrativo (Terminal, Tránsito, Registros, Otros)	3.150.000	3.150.000
5	Cajas de Hoja A4	6.400.000	6.400.000
6	Cajas de Hoja A3	6.400.000	6.400.000
7	Papelarias (Sobres, carlones plastificados, Hojas Membretas)	4.500.000	4.500.000
Total Anual			36.650.000

SECRETARÍA DE FISCALÍA
FISCALÍA
FISCALÍA

JUNTA MUNICIPAL DE OBLIGADO
FISCALÍA
FISCALÍA

SECRETARÍA DE FISCALÍA
FISCALÍA
FISCALÍA



JUNTA MUNICIPAL DE OBLIGADO

Despacho 09429000000000000000
Teléfono: 0777-00114-20000 Int. 200
Bogotá, Colombia - Paraguay



Ordenanza Nº41/2015

Línea	Descripción	Asignación Garantías	
		Asignación Unitaria	Anual
1	Tintas, lapiceros, bolígrafos, carga para impresoras, presillas, perforadoras, perforadores, marcadores, resaltadores, lápices de color, alfileres y otros útiles de oficina	1.500.000	18.000.000
	Total Anual		18.000.000

Objeto del Gasto: 300.300.30.001 Combustibles

Fuente de Financiamiento: 30 Recursos Institucionales Genuinos

Línea	Descripción	Asignación Garantías	
		Asignación Unitaria	Anual
1	Combustibles y Lubricantes para traslado para verificación de obras, rendiciones de cuentas de comisiones y reuniones en otros distritos	2.100.000	25.200.000
	Total Anual		25.200.000

Objeto del Gasto: 300.300.30.001 Bienes de Consumo de Oficina

Fuente de Financiamiento: 30 Recursos Institucionales Genuinos

Línea	Descripción	Asignación Garantías	
		Asignación Unitaria	Anual
1	Impresos y Bienes: Herramientas menores	10.500.000	10.500.000
	Total Anual		10.500.000

Objeto del Gasto: 300.010.30.001 Pago de Impuestos, Tasas y Gastos Judiciales

Fuente de Financiamiento: 30 Recursos Institucionales Genuinos

Línea	Descripción	Asignación Garantías	
		Asignación Unitaria	Anual
1	Pago de Gastos Judiciales	2.000.000	2.000.000
	Total Anual		2.000.000

Objeto del Gasto: 900.060.30.001 Deudas Pendientes de Pago de Ejercicios Anteriores

Fuente de Financiamiento: 30 Recursos Institucionales Genuinos

Línea	Descripción	Asignación Garantías	
		Asignación Unitaria	Anual
1	Pago de Deudas correspondientes a Ejercicios Anteriores	5.000.000	5.000.000
2	15% Incentivo Inmobiliario Gobernación de Bogotá Año 2011 al 2014	579.188.498	579.188.498
3	Aporte Patronal y del Empleado al IPS	15.103.175	15.103.175
4	Caja de Jubilaciones y Pensiones	62.940.000	62.940.000
	Total Anual		762.231.673



[Firma]
Secretaría J.M.



[Firma]
Procurador
Jorge Hernández



JUNTA MUNICIPAL DE OBLIGADO

Avda. 1912 1912 1912 1912
Teléfono: 0212 20124 - 20124 1912
Boulevard Obligado - Paraguay



Ordenanza Nº 41/2013

Objeto del Gasto: 900 500 30 001 Devolución de Impuestos, Tasas y Patentes
Fuente de Financiamiento: 30 Recursos Institucionales Genuinos

Línea	Descripción	Asignación Genuinos	
		Asignación Unitaria	Anual
1	Devoluciones de Impuestos, tasas y patentes a contribuyentes	5,000,000	5,000,000
Total Anual			5,000,000

Objeto del Gasto: 400 400 30 001 Otros Materiales Puntos y Productos Semelabrados
Fuente de Financiamiento: 30 Recursos Institucionales Genuinos

Línea	Descripción	Asignación Genuinos	
		Asignación Unitaria	Anual
1	Compra de Calcomanías Ombrosas para Habilitación de Vehículos	25,000,000	25,000,000
Total Anual			25,000,000

Objeto del Gasto: 500 540 30 001 Adquisición de Equipos de Oficina y Computación
Fuente de Financiamiento: 30 Recursos Institucionales Genuinos

Línea	Descripción	Asignación Genuinos	
		Asignación Unitaria	Anual
1	Adquisición de Una PC completa para Ejec. Contabilidad	3,000,000	3,000,000
Total Anual			3,000,000

TOTAL DE GASTOS GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y DE ORGANIZACIÓN			2,152,711,671
--	--	--	---------------



Secretaría J.M.



Presidente
Junta Municipal



JUNTA MUNICIPAL DE OBLIGADO

prohibido el uso de armas
Teléfono: 0757 00114 - 00115, 001
Deposito Obligado, Paraguay



PROGRAMA DE LOS GASTOS						
Tipo de Presupuesto : 1- Programa de Administración						
Programa : 2- Gestión Legislativa y de Control						
CODIGO						
Grupo	Sub-Grupo	Item	F.P.	O.P.	CONCEPTO	Gs. MONTO
					TOTAL DE GASTOS	617,720,900
					GASTOS CORRIENTES	613,220,900
100					SERVICIOS PERSONALES	806,530,000
	110				Remuneraciones Básicas	548,890,000
		111	30	001	Sueldos	41,400,000
		112	30	001	Dietas	400,000,000
		113	30	001	Gastos de Representación	72,000,000
		114	30	001	Agonales	3,450,000
	120				Remuneraciones Temporales	1,440,000
		123	30	001	Remuneración Extraordinaria	1,440,000
	130				Asignaciones Complementarias	4,140,000
		134	30	001	Aporte Jubilatorio del Empleador	4,140,000
	140				Personal Contratado	81,600,000
		145	30	001	Honorarios Profesionales	51,600,000
200					SERVICIOS NO PERSONALES	4,300,000
	230				Pasajes y Viáticos	800,000
		230	30	001	Pasajes y Viáticos	800,000
	240				Gastos por Servicios de Asco, Mantenimiento y Reparaciones	3,000,000
		240	30	001	Gastos por Servicios de Asco, Mantenimiento y Reparaciones	3,000,000
	290				Servicios de Capacitación y Adiestramiento	500,000
		290	30	001	Servicios de Capacitación y Adiestramiento	500,000
300					BIENES DE CONSUMO E INSUMOS	2,890,000
	320				Textiles y Vestuario	380,000
		320	30	001	Textiles y Vestuario	380,000
	330				Productos de Papel, Cartón e Impresos	710,000
		330	30	001	Producto de Papel, Cartón e Impresos	710,000
	340				Bienes de Consumo de Oficinas e Insumos	1,800,000
		340	30	001	Bienes de Consumo de Oficinas e Insumos	1,800,000
					GASTOS DE CAPITAL	4,500,000
500					INVERSION FISICA	4,500,000
	540				Adquisiciones de Equipos de Oficina y Computación	4,500,000
		540	30	001	Adquisiciones de Equipos de Oficina y Computación	4,500,000



Alc. Carlos L. Falcón
Secretaría J.M.



Procurador
Jefe Municipal



JUNTA MUNICIPAL DE OBLIGADO

Resolución 191 del 14 de mayo de 2014
Teléfono: 0712 36114 - 30000 Fax: 300
Bogotá, 14 de mayo de 2014



Ordenanza 104/013

Tipo de Presupuesto: 1 Programa de Administración					
Programa: 2 Gestión Legislativa y de Control					
Objeto del Gasto: 100 110 111 30 001 Sueldos					
Fuente de Financiamiento: 30 Recursos Institucionales Genuinos					
Línea	Descripción del Cargo	Categoría	Cargos	Asignación Guaraníes	
				Asignación Individual	Mensual
1	Secretaría Junta Municipal	1	1	3.450.000	3.450.000
	Total Mensual				3.450.000
	Total Anual				41.400.000

Objeto del Gasto: 100 110 112 30 001 Dietas

Fuente de Financiamiento: 30 Recursos Institucionales Genuinos

Línea	Descripción del Cargo	Categoría	Cargos	Asignación Guaraníes	
				Asignación Individual	Mensual
1	Concejales Municipales (12)		12	3.000.000	36.000.000
	Total Mensual				36.000.000
	Total Anual				432.000.000

Objeto del Gasto: 100 110 113 30 001 Gastos de Representación

Fuente de Financiamiento: 30 Recursos Institucionales Genuinos

Línea	Descripción del Cargo	Categoría	Cargos	Asignación Guaraníes	
				Asignación Individual	Mensual
1	Concejales Municipales (12)		12	500.000	6.000.000
	Total Mensual				6.000.000
	Total Anual				72.000.000

Objeto del Gasto: 100 110 114 30 001 Aguinaldos

Fuente de Financiamiento: 30 Recursos Institucionales Genuinos

Línea	Descripción del Cargo	Categoría	Cargos	Asignación Guaraníes	
				Asignación Individual	Anual
1	Secretaría Junta Municipal		1	3.450.000	3.450.000
	Total Mensual				3.450.000
	Total Anual				3.450.000

Objeto del Gasto: 100 120 123 30 001 Remuneración Extraordinaria

Fuente de Financiamiento: 30 Recursos Institucionales Genuinos

Línea	Descripción	Asignación Guaraníes	
		Asignación Mensual	Anual
1	Remuneración Extraordinaria al Personal por Trabajos realizados en Horario Extraordinario	120.000	1.440.000
	Total Anual		1.440.000

Objeto del Gasto: 100 110 134 30 001 Aporte Jubilatorio del Empleador

Fuente de Financiamiento: 30 Recursos Institucionales Genuinos

Línea	Descripción	Asignación Guaraníes	
		Asignación Mensual	Anual
1	Según Anexo del Personal 10% Caja Jubilaciones		4.140.000
	Total Anual		4.140.000

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
B.P. 1430
C.M. 1430

[Firma]
Dra. Ximela E. Valenzuela C. P. 1430
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN



[Firma]
Dra. Ximela E. Valenzuela C. P. 1430
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN



JUNTA MUNICIPAL DE OBLIGADO

www.MunicipioObligado.com.ar
Teléfono: 0227-271114 - 271115 Int. 300
Barrido Obligado - Paraguay



Resolución 1041/2019

Objeto del Gasto: 100 110 140 30 001 Honorarios Profesionales
Fuente de Financiamiento: 30 Recursos Institucionales Genuinos

Línea	Descripción del Cargo	Categoría	Cargos	Asignación Guaraníes	
				Asignación Individual	Mensual
1	Ayudante Contable Junta Municipal	7	1	2.800.000	2.800.000
2	Ayudante Jurídico Junta Municipal	7	1	1.200.000	1.200.000
	Total Mensual				4.000.000
	Total Anual				48.000.000

Objeto del Gasto: 200 290 30 001 Pasajes y Viáticos

Fuente de Financiamiento: 30 Recursos Institucionales Genuinos

Línea	Descripción	Asignación Guaraníes	
		Asignación Unitaria	Anual
1	Viáticos para la Junta Municipal	800.000	800.000
	Total Anual		800.000

Objeto del Gasto: 200 240 30 001 Gastos por Servicios de Asso. Mantenimiento y Reparaciones
Fuente de Financiamiento: 30 Recursos Institucionales Genuinos

Línea	Descripción	Asignación Guaraníes	
		Asignación Unitaria	Anual
1	Reparaciones de Equipos de Computación	500.000	500.000
2	Reparaciones de Edificios e Instalaciones	500.000	2.500.000
	Total Anual		3.000.000

Objeto del Gasto: 200 290 30 001 Servicios de Capacitación y Adiestramiento

Fuente de Financiamiento: 30 Recursos Institucionales Genuinos

Línea	Descripción	Asignación Guaraníes	
		Asignación Unitaria	Anual
1	Capacitación del Funcionario	500.000	500.000
	Total Anual		500.000

Objeto del Gasto: 300 320 30 001 Textiles y Venerales

Fuente de Financiamiento: 30 Recursos Institucionales Genuinos

Línea	Descripción	Asignación Guaraníes	
		Asignación Unitaria	Anual
1	Uniforme del Personal	380.000	380.000
	Total Anual		380.000

Objeto del Gasto: 300 330 30 001 Productos de Papel, Carton e Impresos

Fuente de Financiamiento: 30 Recursos Institucionales Genuinos

Línea	Descripción	Asignación Guaraníes	
		Asignación Unitaria	Anual
1	Formularios, venos	200.000	200.000
2	Capas de Hoja	230.000	230.000
3	Papelarias (Sobres, Hojas Membretas)	180.000	180.000
	Total Anual		610.000

COORDINADOR
DE FISCAL
Y CONTABILIDAD

Abel María L. Valenzuela C. de la
Secretaría A. N.





JUNTA MUNICIPAL DE OBLIGADO

Prof. Obligado 100 000 Obligado
Teléfono: 0717 20114 20000 Int. 100
E-mail: Obligado@obligado.gov.ar



Ordenanza Nº 410/2015

Objeto del Gasto: 300 340 30 001 Bienes de Consumo de Oficina e Insumos
Fuente de Financiamiento: 30 Recursos Institucionales Genuinos

Línea	Descripción	Asignación Gubernamental	
		Asignación Unitaria	Anual
1	Tintas, lápices, bolígrafos, carga para presiladoras, presiladoras, perforadores, marcadores, resaltadores, lápices de color, alfileres y otros.	150.000	1.800.000
Total Anual			1.800.000

Objeto del Gasto: 500 540 30 001 Adquisición de Equipos de Oficina y Computación
Fuente de Financiamiento: 30 Recursos Institucionales Genuinos

Línea	Descripción	Asignación Gubernamental	
		Asignación Unitaria	Anual
1	Adquisición de Muebles y Enseres	4.500.000	4.500.000
Total Anual			4.500.000

TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN LEGISLATIVA Y DE CONTROL 6.300.000

Secretaría A.M.



Presidente
Junta Municipal



JUNTA MUNICIPAL DE OBLIGADO

provincia de Entre Ríos
Teléfono 0712-20119 - 20021 fax 201
Buzón Obligado - Paraguay



PROGRAMA DE LOS GASTOS					
Tipo de Presupuesto : 2- Programas de Acción					
Programa : 1- Servicios Municipales					
CODIGO					
Grupo	Sub Grupo	Objeto Grupo	C.F.	O.P.	CONCEPTO
					TOTAL DE GASTOS
					3,748,868,329
					GASTOS CORRIENTES
					3,184,288,172
100					SERVICIOS PERSONALES
					1,289,712,806
	110				Remuneraciones Basicas
		111	30	001	Sueldos
		114	30	001	Agualdo
					314,608,008
					290,400,000
					24,208,008
	120				Remuneraciones Temporales
		123	30	001	Remuneración Extraordinaria
					1,200,000
					1,200,000
	130				Asignaciones Complementarias
		133	30	001	Bonificaciones y Gratificaciones
		134	30	001	Aporte Jubilatorio del Empleador
					97,486,516
					54,000,000
					43,486,516
	140				Personal Contratado
		144	30	001	Jornales
		145	30	001	Honorarios Profesionales
					884,428,280
					681,628,280
					202,800,000
	190				Otros Gastos de Personal
		199	30	001	Otros Gastos de Personal
					12,000,000
					12,000,000
200					SERVICIOS NO PERSONALES
					142,838,000
	220				Transporte y Almacenaje
		220	30	001	Transporte y Almacenaje
					108,000,000
					108,000,000
	230				Pasajes y Viáticos
		230	30	001	Pasajes y Viáticos
					3,450,000
					3,450,000
	240				Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones
		240	30	001	Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones
					19,000,000
					19,000,000
	260				Servicios Técnicos y Profesionales
		260	30	001	Servicios Técnicos y Profesionales
					2,000,000
					2,000,000
	280				Otros Servicios en General
		280	30	001	Otros Servicios en General
					10,400,000
					10,400,000
	290				Servicios de Capacitación y Adiestramiento
		290	30	001	Servicios de Capacitación y Adiestramiento
					1,000,000
					1,000,000
300					BIENES DE CONSUMO E INSUMOS
					149,572,366
	310				Productos Alimenticios
		310	30	001	Productos Alimenticios
					24,300,000
					24,300,000



SECRETARÍA DE GOBIERNO
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE CULTURA
SECRETARÍA DE DEPORTES
SECRETARÍA DE TURISMO
SECRETARÍA DE VIVIENDA
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
SECRETARÍA DE TRÁFICO
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SALUD
SECRETARÍA DE ASISTENCIA SOCIAL
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE ENERGÍA
SECRETARÍA DE INDUSTRIA
SECRETARÍA DE COMERCIO
SECRETARÍA DE AGRICULTURA
SECRETARÍA DE GANADERÍA
SECRETARÍA DE PESCA
SECRETARÍA DE TURISMO
SECRETARÍA DE CULTURA
SECRETARÍA DE DEPORTES
SECRETARÍA DE TRÁFICO
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SALUD
SECRETARÍA DE ASISTENCIA SOCIAL
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE ENERGÍA
SECRETARÍA DE INDUSTRIA
SECRETARÍA DE COMERCIO
SECRETARÍA DE AGRICULTURA
SECRETARÍA DE GANADERÍA
SECRETARÍA DE PESCA



SECRETARÍA DE GOBIERNO
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE CULTURA
SECRETARÍA DE DEPORTES
SECRETARÍA DE TURISMO
SECRETARÍA DE VIVIENDA
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
SECRETARÍA DE TRÁFICO
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SALUD
SECRETARÍA DE ASISTENCIA SOCIAL
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE ENERGÍA
SECRETARÍA DE INDUSTRIA
SECRETARÍA DE COMERCIO
SECRETARÍA DE AGRICULTURA
SECRETARÍA DE GANADERÍA
SECRETARÍA DE PESCA

6/1



JUNTA MUNICIPAL DE OBLIGADO

Junta Municipal de Obligado
Teléfono: 0972-25114 - 20520 Int. 455
Bogotá - Colombia - Paraguay



Ordenanza N° 41/2015

Grupo	CODIGO			CONCEPTO	Gx. MONTO
	Sub-Grupo	Objeto	O.F.		
	320			Textiles y Vestuarios	13,500,000
	320	30-001		Textiles y Vestuarios	13,500,000
	330			Productos de Papel, Cartón e Impresos	3,772,386
	330	30-001		Productos de Papel, Cartón e Impresos	3,772,386
	340			Bienes de Consumo de Oficinas e Insumos	9,000,000
	340	30-001		Bienes de Consumo de Oficinas e Insumos	9,000,000
	350			Productos e Instrumentales Químicos y Medicinales	9,600,000
	350	30-001		Productos e Instrumentales Químicos y Medicinales	9,600,000
	360			Combustibles y Lubrificantes	44,400,000
	360	30-001		Combustibles y Lubrificantes	44,400,000
	380			Otros Bienes de Consumo	36,000,000
	380	30-001		Otros Bienes de Consumo	36,000,000
800				TRANSFERENCIAS	1,596,350,000
	830			Otras Transferencias Corrientes del Sector Público Privado	581,590,000
	833	30-001		Transferencias a Municipalidades (Menores Recursos)	247,500,000
	834	30-001		Transferencia al Gobierno Departamental	247,500,000
	836	30-001		Transferencia a Organizaciones Municipales	86,500,000
	840			Transferencias Corrientes al Sector Privado	1,014,750,000
	841	30-001		Becas	115,000,000
	842	30-001		Aportes a Entidades Educativas e Instituciones sin fines de Lucro	733,750,000
	846	30-001		Subsidio y Asistencia Social a Personal y Familias del Sector Privado	42,000,000
	848	30-701		Otras Transferencias Corrientes (OPAC)	124,000,000
900				OTROS GASTOS	5,000,000
	960			Deudas Pendientes de Pagos de Gastos de Ejercicio Anteriores	5,000,000
	960	30-001		Deudas Pendientes de Pagos de Gastos de Ejercicio Anteriores	5,000,000
				GASTOS DE CAPITAL	536,183,157
500				INVERSION FISICA	536,183,157
	520			Construcciones	532,583,157
	520	30-001		Construcciones	532,583,157
	540			Adquisiciones de Equipos de Oficina y Computación	3,600,000
	540	30-001		Adquisiciones de Equipos de Oficina y Computación	3,600,000
800				TRANSFERENCIAS	20,000,000
	871			Transferencias de Capital al Sector Privado	20,000,000
	871	30-001		Transferencias de Capital al Sector Privado	20,000,000

RECIBIDO
2015-11-10
14:52

SECRETARÍA G. M.



RECIBIDO
2015-11-10
14:52

SECRETARÍA G. M.

83



JUNTA MUNICIPAL DE OBLIGADO

Avda. Obligado 100, 2010 Obligado, Entre Ríos
Teléfono: 0372-201144 - 20000 Ext. 100
Fax: 0372-201144 - 20000



Tipo de Presupuesto		2 Programas de Acción			
Programa		1 Servicios Municipales			
Objeto del Gasto 100 110 111 30 001 Sueldos					
Fuente de Financiamiento: 30 Recursos Institucionales Genuinos					
Línea	Descripción del Cargo	Categoría	Cargos	Asignación Guaraníes	
				Asignación Individual	Mensual
1	Secretaría de la Mujer - CODENI		1	2.150.000	2.150.000
2	Secretaría de Educación		1	2.150.000	2.150.000
3	Opto. de Créditos y Cobranzas		1	2.150.000	2.150.000
4	Inspector de Tránsito I		1	2.750.000	2.750.000
5	Inspector de Tránsito II		1	1.750.000	1.750.000
6	Inspector de Tránsito III		1	1.750.000	1.750.000
7	Inspector de Tránsito IV		1	1.750.000	1.750.000
8	Inspector de Tránsito V		1	1.350.000	1.350.000
9	Secretaría de Acción Social		1	1.350.000	1.350.000
10	Auxiliar Opto. de Tesorería		1	1.750.000	1.750.000
11	Auxiliar Catastro		1	2.050.000	2.050.000
12	Auxiliar Obras		1	1.750.000	1.750.000
13	Encargado Vaca Mecánica		1	1.550.000	1.550.000
Total Mensual					24.200.000
Total Anual					290.400.000

Objeto del Gasto: 100 110 114 30 001 Aguinaldos

Fuente de Financiamiento: 30 Recursos Institucionales Genuinos

Línea	Descripción del Cargo	Categoría	Cargos	Asignación Guaraníes	
				Asignación Individual	Anual
1	Secretaría de la Mujer - CODENI		1	2.150.000	2.150.000
2	Secretaría de Educación		1	2.150.000	2.150.000
3	Opto. de Créditos y Cobranzas		1	2.150.000	2.150.000
4	Inspector de Tránsito I		1	2.750.000	2.750.000
5	Inspector de Tránsito II		1	1.750.000	1.750.000
6	Inspector de Tránsito III		1	1.750.000	1.750.000
7	Inspector de Tránsito IV		1	1.750.000	1.750.000
8	Inspector de Tránsito V		1	1.350.000	1.350.000
9	Secretaría de Acción Social		1	1.350.000	1.350.000
10	Auxiliar Opto. de Tesorería		1	1.750.000	1.750.000
11	Auxiliar Catastro		1	2.050.000	2.050.000
12	Auxiliar Obras		1	1.750.000	1.750.000
13	Encargado Vaca Mecánica		1	1.550.000	1.550.000
Total Anual					34.200.000

Objeto del Gasto: 100 120 120 30 001 Remuneración Extraordinaria

Fuente de Financiamiento: 30 Recursos Institucionales Genuinos

Línea	Descripción	Asignación Guaraníes	
		Asignación Mensual	Anual
1	Remuneración Extraordinaria al Personal por Trabajo realizado	100.000	1.200.000
Total Anual			1.200.000



Mrs. Silvia E. Fernández C. B. L.
Secretaría J.M.





JUNTA MUNICIPAL DE OBLIGADO

Sancti Spiritus 130 130 001 Obligado
Teléfono: 0212 26114 - 26120 fax: 163
Buzón: Obligado - Pinar del Rio



Ordenanza N°41/2015

Objeto del Gasto 100 130 130 001 Bonificación y Gratificaciones
Fuente de Financiamiento: 30 Recursos Institucionales Genuinos

Línea	Descripción	Asignación Guaraníes	
		Asignación Mensual	Anual
1	Bonificaciones y Gratificaciones por Gestión de Cobranzas y Otras	4.500.000	54.000.000
	Total Anual		54.000.000

Objeto del Gasto 100 110 134 30 001 Aporte Jubilatorio del Empleador
Fuente de Financiamiento: 30 Recursos Institucionales Genuinos

Línea	Descripción	Asignación Guaraníes	
		Asignación Mensual	Anual
1	Según Anexo del Personal 10% Caja Jubilaciones	2.420.000	29.040.000
2	Según Anexo del Personal 16,5% IPS	1.203.876	14.446.516
	Total Anual		43.486.516

Objeto del Gasto 100 110 144 30 001 Jornales
Fuente de Financiamiento: 30 Recursos Institucionales Genuinos

Línea	Descripción del Cargo	Categoría	Cargos	Asignación Guaraníes	
				Asignación Individual	Mensual
1	Inspector de Tránsito VI		1	1.500.000	1.500.000
2	Inspector de Tránsito VII		1	1.400.000	1.400.000
3	Inspector de Tránsito VIII		1	1.250.000	1.250.000
4	Distribuidora de Boleta de Rastreo II		1	1.500.000	1.500.000
5	Distribuidora de Boleta de Rastreo III		1	1.500.000	1.500.000
6	Encargada Biblioteca		1	1.650.000	1.650.000
7	Encargada Guardia		1	1.600.000	1.600.000
8	Cocinera Guardia Municipal I		1	1.450.000	1.450.000
9	Limpadora de Guardia Municipal		1	1.250.000	1.250.000
10	Auxiliar Secretaria de Educación I		1	1.350.000	1.350.000
11	Señera Guardia Municipal II		1	1.350.000	1.350.000
12	Encargada de Panadería		1	1.350.000	1.350.000
13	Encargada Invernadero		1	1.550.000	1.550.000
14	Recepcionista Convencionada al Centro de Salud		1	1.150.000	1.150.000
15	Auxiliar Secretaria de Agricultura		1	1.150.000	1.150.000
16	Auxiliar Secretaria de Medio Ambiente		1	1.250.000	1.250.000
17	Coordinadora de Almuerzo Escolar I		1	1.650.000	1.650.000
18	Auxiliar Secretaria de Educación		1	1.350.000	1.350.000
19	Auxiliar de Acción Social		1	1.250.000	1.250.000
20	Auxiliar Terminal de Cobranza		1	1.400.000	1.400.000
21	Seteno Plaza Inmigrantes		1	850.000	850.000
22	Encargado Cementerio Centro		1	1.350.000	1.350.000
23	Limpadora de Cementerio Obligado Centro		1	700.000	700.000
24	Encargado Cementerio Obligado Puerto		1	1.350.000	1.350.000
25	Limpadora Terminal de Cobranza		1	500.000	500.000
26	Cuidador Vendedero		1	1.350.000	1.350.000
27	Limpador Calles		1	700.000	700.000
28	Profesora de Manualidades		1	950.000	950.000
29	Profesora de Corte y Confección		1	700.000	700.000
30	Profesora de Corte y Confección		1	700.000	700.000
31	Profesora de Corte y Confección		1	700.000	700.000
32	Profesora de Cocina		1	750.000	750.000
	Total Mensual				28.550.000
	Total Anual				342.600.000

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS



Presidencia
Junta Municipal

fuente de financiamiento: 30 Recursos Institucionales Genuinos

1.100.000

65



JUNTA MUNICIPAL DE OBLIGADO

gasto@jmo-obligado.gov.ar
Teléfono: 0222.26114 - Grupo Int. 352
Fax: 0222.26114 - Obligado, Pcia. de Buenos Aires



Objeto del Gasto: 100 110 144 30 001 Jornales

Ordenanza Nº 112/15

Fuente de Financiamiento: 30 Recursos Institucionales Genuinos

Línea	Descripción del Cargo	Categoría	Cargos	Asignación Cuantías	
				Asignación Individual	Mensual
1	Limpieza de Vía Pública		1	1.824.055	1.824.055
2	Ayudante Recolector de Residuos		1	1.824.055	1.824.055
3	Ayudante Recolector de Residuos		1	1.824.055	1.824.055
4	Limpieza de Vía Pública		1	1.824.055	1.824.055
Total Mensual					7.296.220
Total Anual					94.550.640

Objeto del Gasto: 100 110 144 30 001 Jornales

Fuente de Financiamiento: 30 Recursos Institucionales Genuinos

Línea	Descripción del Cargo	Categoría	Cargos	Asignación Cuantías	
				Asignación Individual	Mensual
1	32 (dos) Jornales (Limpieza de terrenos baldíos)			1.824.055	3.648.110
Total Mensual					3.648.110
Total Anual					47.825.430

Objeto del Gasto: 100 110 145 30 001 Honorarios Profesionales

Fuente de Financiamiento: 30 Recursos Institucionales Genuinos

Línea	Descripción del Cargo	Categoría	Cargos	Asignación Cuantías	
				Asignación Individual	Mensual
1	Dpto. de Obras (Arquitecto)		1	3.850.000	3.850.000
2	Dpto. de Obras (Ingeniero)		1	2.200.000	2.200.000
3	Unidad Operativa de Contrataciones		1	2.200.000	2.200.000
4	Dpto. Tesorería		1	4.500.000	4.500.000
5	Asesor FCNACIDE Tec en Alimentos		1	1.500.000	1.500.000
6	Dpto. De Turismo		1	2.650.000	2.650.000
Total Mensual					18.900.000
Total Anual					226.800.000

Objeto del Gasto: 100 190 199 30 001 Otros Gastos del Personal

Fuente de Financiamiento: 30 Recursos Institucionales Genuinos

Línea	Descripción	Asignación Cuantías	
		Asignación Mensual	Anual
1	Otros Gastos del Personal no contemplados en los Rubros	1.000.000	12.000.000
Total Anual			12.000.000

Objeto del Gasto: 290 220 30 001 Transporte y Almacenaje

Fuente de Financiamiento: 30 Recursos Institucionales Genuinos

Línea	Descripción	Asignación Cuantías	
		Asignación Mensual	Anual
1	Servicios de Fletes de Bateria	4.500.000	54.000.000
2	Servicios de Fletes de Bateria	4.500.000	54.000.000
Total Anual			108.000.000

Dr. María C. Fernández C. Díaz
Secretaria J.M.



Dr. María C. Fernández C. Díaz
Secretaria J.M.



JUNTA MUNICIPAL DE OBLIGADO

gov@obligado.mt.gov.uy
Teléfono: 0210-2014 / 2000 Int. 600
Bogotá - Obligado - Paraguay



Ordenanza PCM/2019

Objeto del Gasto: 200 230 30 001 Pasajes y Viáticos

Fuente de Financiamiento: 30 Recursos Institucionales Genuinos

Línea	Descripción	Asignación Gubernativa	
		Asignación Unitaria	Anual
1	Viáticos para funcionarios para cursos dictados en la capital del	350.000	1.050.000
2	Viáticos a los pere funcionarios para asistencia a los distritos	100.000	2.400.000
Total Anual			3.450.000

Objeto del Gasto: 200 240 30 001 Gastos por Servicios de Asen. Mantenimiento y Reparaciones

Fuente de Financiamiento: 30 Recursos Institucionales Genuinos

Línea	Descripción	Asignación Gubernativa	
		Asignación Unitaria	Anual
1	Reparaciones de Equipos de Computación	800.000	6.400.000
2	Reparaciones de Muebles	200.000	1.600.000
3	Reparaciones de Edificios e Instalaciones	1.000.000	11.000.000
Total Anual			19.000.000

Objeto del Gasto: 200 260 30 001 Servicios Técnicos y Profesionales

Fuente de Financiamiento: 30 Recursos Institucionales Genuinos

Línea	Descripción	Asignación Gubernativa	
		Asignación Unitaria	Anual
2	Servicio de Contratación de Seguros	2.000.000	2.000.000
Total Anual			2.000.000

Objeto del Gasto: 200 280 30 001 Otros Servicios en General

Fuente de Financiamiento: 30 Recursos Institucionales Genuinos

Línea	Descripción	Asignación Gubernativa	
		Asignación Unitaria	Anual
1	Servicio de Internet	450.000	5.400.000
2	Otros Servicios no especificados	500.000	5.000.000
Total Anual			10.400.000

Objeto del Gasto: 200 290 30 001 Servicios de Capacitación y Adiestramiento

Fuente de Financiamiento: 30 Recursos Institucionales Genuinos

Línea	Descripción	Asignación Gubernativa	
		Asignación Unitaria	Anual
1	Capacitación del Funcionario	500.000	1.000.000
Total Anual			1.000.000

Objeto del Gasto: 300 310 30 001 Productos Alimenticios

Fuente de Financiamiento: 30 Recursos Institucionales Genuinos

Línea	Descripción	Asignación Gubernativa	
		Asignación Unitaria	Anual
1	Alimentos para niños de la Guardería Municipal	1.800.000	21.600.000
2	Alimentos para Personas y Familias de Ingresos Bajos	850.000	10.200.000
3	Insumos para Bodegas para invitados y reuniones	500.000	2.000.000
Total Anual			34.800.000

10233490-0000
2019-01-01
2019-12-31

Dr. Daniel Rodríguez Díaz
Secretario de M.

SECRETARÍA DE
MAYORÍA
MUNICIPAL
OBLIGADO

Dr. Daniel Rodríguez Díaz
Secretario de M.



JUNTA MUNICIPAL DE OBLIGADO

Avda. Obligado 2002 Obligado, Entre Ríos
Teléfono: 0777-27114-20000 fax: 145
Buzón: 174 Obligado - Paraguay



Objeto del Gasto: 300 320 30 001 Textiles y Vestuario
Fuente de Financiamiento: 30 Recursos Institucionales Genuinos

Ordenanza Nº 1/2013

Línea	Descripción	Asignación Garantada	
		Asignación Unitaria	Anual
1	Uniforme del Personal	13.500.000	13.500.000
	Total Anual		13.500.000

Objeto del Gasto: 300 330 30 001 Productos de Papel, Cartón e Impresos
Fuente de Financiamiento: 30 Recursos Institucionales Genuinos

Línea	Descripción	Asignación Garantada	
		Asignación Unitaria	Anual
1	Talonarios (Obras y Catastro, Secretaría Agrícola, Codena, Acción Social, otros)	1.372.366	1.372.366
2	Cajas de Hoja (oficio)	1.050.000	1.050.000
3	Cajas de Hoja A4	1.050.000	1.050.000
4	Papelarias (Solares, cartulinas piperitas, Hojas, Membranes)	300.000	300.000
	Total Anual		3.772.366

Objeto del Gasto: 300 340 30 001 Bienes de Consumo e Insumos de Oficinas
Fuente de Financiamiento: 30 Recursos Institucionales Genuinos

Línea	Descripción	Asignación Garantada	
		Asignación Unitaria	Anual
1	Tintas, lápices, Bolígrafos, carga para presilladoras, presilladoras, perforadoras, marcadoras, resaltadores, lápices de color, alfileres y otros útiles de oficina	750.000	9.000.000
	Total Anual		9.000.000

Objeto del Gasto: 300 350 30 001 Productos e Instrumentales Químicos Medicinales
Fuente de Financiamiento: 30 Recursos Institucionales Genuinos

Línea	Descripción	Asignación Garantada	
		Asignación Unitaria	Anual
1	Adquisición de 400 litros herbicidas para fumigación	300.000	3.600.000
2	Adquisición de productos medicinales para personas y familias de	500.000	6.000.000
	Total Anual		9.600.000

Objeto del Gasto: 300 360 30 001 Combustibles
Fuente de Financiamiento: 30 Recursos Institucionales Genuinos

Línea	Descripción	Asignación Garantada	
		Asignación Unitaria	Anual
1	Combustibles para 8 motocicletas municipales	1.700.000	14.400.000
2	Combustibles para vehículos y Derivados	2.500.000	30.000.000
	Total Anual		44.400.000

[Firma]
Secretaría J.M.



[Firma]
Procurador
Junta Municipal



JUNTA MUNICIPAL DE OBLIGADO

Avda. Obligado 191 2810 Obligado, Corrientes
Teléfono: 0717 261141 - 261142, 261143
Fax: 0717 261144 - 261145



Ordenanza N° 41/2018

Objeto del Gasto: 300 300 30 001 Bienes de Consumo de Oficina
Fuente de Financiamiento: 30 Recursos Institucionales Genuinos

Linea	Descripción	Asignación Guaraníes	
		Asignación Unitaria	Anual
1	Impuestos y Bienes, Herramientas Menores	5.000.000	5.000.000
2	Productos e Insumos no Metálicos (sal, arena, cemento, ladrillos)	15.000.000	15.000.000
3	Productos e Insumos Metálicos (caños, varillas, ángulos)	15.000.000	15.000.000
Total Anual			35.000.000

Objeto del Gasto: 800 830 833 30 001 Transferencias a Municipalidades de Menores Recursos
Fuente de Financiamiento: 30 Recursos Institucionales Genuinos

Linea	Descripción	Asignación Guaraníes	
		Asignación Unitaria	Anual
1	15 % Impuesto Inmobiliario (Inmobiliario 1.650.000.000 x 15%)	247.500.000	247.500.000
Total Anual			247.500.000

Objeto del Gasto: 800 830 834 30 001 Transferencias a Municipalidades de Menores Recursos
Fuente de Financiamiento: 30 Recursos Institucionales Genuinos

Linea	Descripción	Asignación Guaraníes	
		Asignación Unitaria	Anual
1	15 % Impuesto Inmobiliario (Inmobiliario 1.650.000.000 x 15%)	247.500.000	247.500.000
Total Anual			247.500.000

Objeto del Gasto: 800 830 836 30 001 Transferencias a Organizaciones Municipales
Fuente de Financiamiento: 30 Recursos Institucionales Genuinos

Linea	Descripción	Asignación Guaraníes	
		Asignación Unitaria	Anual
1	AMCU (1% ingresos Corrientes)	45.000.000	45.000.000
2	AMCU (ingresos por Escuela de Construcción)	27.000.000	27.000.000
3	AID (0,7% ingresos Corrientes)	12.000.000	12.000.000
4	AJUMPA	2.500.000	2.500.000
Total Anual			86.500.000

Objeto del Gasto: 800 841 30 001 Becas
Fuente de Financiamiento: 30 Recursos Institucionales Genuinos

Linea	Descripción	Asignación Guaraníes	
		Asignación Unitaria	Anual
1	Becas (Escuela Agrícola San Benito)	15.000.000	15.000.000
2	Becas para estudiantes del Distrito de Obligado	100.000.000	100.000.000
Total Anual			115.000.000



Secretaría J.M.



Presidencia



JUNTA MUNICIPAL DE OBLIGADO

Trichostema 9117-9518: 10000-10000
 Trichostema 9117-9518: 10000-10000
 Trichostema 9117-9518: 10000-10000



Objeto del Gasto: 500 840 846 30 001 Subsidio y Asistencia Social a personas y familias de escasos recursos
Fuente de Financiamiento: 30 Recursos Institucionales Propios

Línea	Descripción	Asignación Cuatrimestres	
		Unitaria	Anual
1	Asistencia a familias y a personas de escasos recursos	3.500.000	42.000.000
	Total Anual		42.000.000

Objeto del Gasto: 800 840 840 20 001 Otros Transferencias Corrientes (OPAC)
Fuente de Financiamiento: 30 Recursos Institucionales Conjuntos

Línea	Descripción	Asignación Garantías	
		Asignación Udiliarie	Anual
1	Transferencia de Retenciones por Registros	121.000.000	121.000.000
2	Aporte Cuota Social	3.000.000	3.000.000
	Total Anual		124.000.000

Objeto del Gasto: 000 000 30 001 Deudas Pendientes de Pago de Ejercicios Anteriores
Fuente de Financiamiento: 30 Recursos Institucionales Genuinos

Línea	Descripción	Asignación Cuantías	
		Unidad	Anual
1	Pago de Deudas correspondientes a Ejercicios Anteriores	5.000.000	5.000.000
	Total Anual		5.000.000

Objeto del Gasto: 500 000 30 001 Construcciones
Fuente de Financiamiento: 30 Recursos Institucionales Gubernales

Linea	Descripción del Cargo	Sub Total	Asignación Anual
1	Construcción de Hemosemiamiento Avda. Gaspar Rodríguez de Francia	96,856,975	96,856,975
2	Construcción de Asfalto calle Juan E. Cleary o' Curupayty	100,000,000	100,000,000
3	Construcción de Rotonda Avda. Micael López y Calle Colonias Unidas	66,726,162	66,726,162
4	Construcción empedrado Calle: Curupayty el 25 de Mayo y Avda. Micael López	70,000,000	70,000,000
5	Reparación Asfalto Avda. Gaspar Rodríguez de Francia y Calle Colonias Unidas	100,000,000	100,000,000
6	Asfaltado 2ª capa al Avda. Micael López desde Willy Junghans hasta Calle Colonias Unidas	100,000,000	100,000,000
	Total Anual		832,583,167

Objeto del Gasto: 500 500 30 001 Adquisición de Maquinarias, Equipos y Maquinarias Mayores
Fuente de Financiamiento: 30 Recursos Institucionales, Gubernos

Línea	Descripción	Asignación Garantías	
		Asignación Unitaria	Anual
1	Adquisición de Muebles para Oficina	1,200,000	3,600,000
	Total Anual		3,600,000

Objeto del Gasto: 800 870 871 30 001 Transferencias de Capital al Sector Privado
Fuente de Financiamiento: 40 Recursos Institucionales Comunes

Línea	Descripción del Cargo	Sub Total	Asignación Anual
	APORTE A INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y SIN FINES DE		
1	Asociación de Pequeños Productores de Obligado	10,000,000	10,000,000
2	Fundación Cerritos Agrarias (FUCAs)	10,000,000	10,000,000
	Total Anual		20,000,000

TOTAL DE GASTOS PROGRAMAS DE ACCION	
-------------------------------------	--

2.745 511 9.9

TOTAL DE GASTOS PROGRAMAS DE

Walter Brueggemann
President
— Church World

(36)



JUNTA MUNICIPAL DE OBLIGADO

Junta Municipal de Obligado
Teléfono: 0717 20134 - 20130 Int. 105
Instituto Obligado, Paraguay



Objeto del Gasto: 800.842.30.001 Aporte a Entidades e Instituciones Sin Fines de Lucro
Fuente de Financiamiento: 30 Recursos Institucionales Genuinos

Ordenanza Nº 19915

Línea	Descripción	Asignación Genuinas	
		Asignación Unitaria	Anual
1	CONSEJO DISTRITAL DE SALUD DE OBLIGADO		427.600.000
	Sueldo para Funcionarios del Centro de Salud sin rubro del M.S.P.	417.600.000	
	Otros Gastos de Mantenimiento de la Ambulancia y del Centro de	10.000.000	
2	APORTE A INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y SIN FINES DE LUCRO		190.950.000
	Aporte al Deporte	15.000.000	
	Escuela de Baquetbol Colonias Unidas	15.000.000	
	Aporte a la Cultura	18.300.000	
	Festejo día del niño	5.000.000	
	Escuela de Danza Municipal (Tropas de Danza)	4.000.000	
	Sueldo Profesora de Danza (6 meses)	15.000.000	
	Escuela Arlele Speretti (Pago Profesora de instrumentación y	12.600.000	
	Taller de Educación Musical (6 meses)	13.500.000	
	Comisión Veredal Do. María Auxiliadora (Centro de Apoyo a la	25.200.000	
	Niñez y la Adolescencia) 9 meses		
	Aporte a la Educación Complementaria Nutricional (Almuerzo	97.650.000	
	Esc. Básica Nº 4.441 Virgen del Carmen Puerto Obligado	4.950.000	
	Esc. Básica Nº 1.211 Aurora Morena	3.600.000	
	Esc. Básica Nº 2.526 San Roque Palmito	4.050.000	
	Esc. Básica Nº 644 Arlele Speretti	13.050.000	
	Esc. Básica Nº 1.427 San Blas Vasey	3.600.000	
	Esc. Básica Nº 2.522 Guillermina Paredes	4.500.000	
	Esc. Básica Nº 2.536 Willy Jungheens Obligado Km 26	3.150.000	
	Esc. Básica Nº 4.450 Los Pinos Obligado Km 22	4.050.000	
	Esc. Básica Nº 4.472 San Ramón Calle Brasil	3.150.000	
	Esc. Básica San Isidro	900.000	
	Esc. Básica Nº 1.209 Estrella Obligado Km 24	3.600.000	
	Esc. Básica Nº 1.210 Dr. Pastor Servando de Obligado Lapachal	4.050.000	
	Esc. Básica Nº 1.060 Los Cerritos Pico	7.200.000	
	Esc. Básica Nº 1.428 Proceso de Mayo Armada Pyta	5.400.000	
	Esc. Básica Nº 2.523 Isa de Marín Palmito	3.150.000	
	Esc. Básica Nº 2.525 Virgen de Fátima Cardena 3da. Línea	4.500.000	
	Esc. Básica Nº 5.152 Virgen del Rosario	3.150.000	
	Esc. Básica Nº 4.440 Espíritu Santo	6.750.000	
	Esc. Básica Nº 6.147 8 de Diciembre	9.000.000	
	Esc. Básica Nº 4.663 Arandu Roze	5.400.000	
3	OTRAS ENTIDADES E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		115.200.000
	Cuerpo de Bomberos Voluntarios Colonias Unidas	25.400.000	
	Consejo Asesor Comunal (Comisión 13 de Obligado)	40.000.000	
	Guardia Civil de las Colonias Unidas	25.000.000	
	ANACOM Colonias Unidas	8.000.000	
	Consejo M.A.C. (Sueldo y Gastos de Movilidad)	10.000.000	
	Comisión de Huertas Comunitarias (10 Huertas)	10.000.000	
	Total Anual		733.750.000

97.650.000

15.000.000
15.000.000
18.300.000
5.000.000

SECRETARÍA
Municipal
Obligado
C.R.T.A. 111
2015
2016
2017
2018
2019
2020
2021
2022
2023
2024
2025
2026
2027
2028
2029
2030
2031
2032
2033
2034
2035
2036
2037
2038
2039
2040
2041
2042
2043
2044
2045
2046
2047
2048
2049
2050
2051
2052
2053
2054
2055
2056
2057
2058
2059
2060
2061
2062
2063
2064
2065
2066
2067
2068
2069
2070
2071
2072
2073
2074
2075
2076
2077
2078
2079
2080
2081
2082
2083
2084
2085
2086
2087
2088
2089
2090
2091
2092
2093
2094
2095
2096
2097
2098
2099
2100



SECRETARÍA
Municipal
Obligado
C.R.T.A. 111
2015
2016
2017
2018
2019
2020
2021
2022
2023
2024
2025
2026
2027
2028
2029
2030
2031
2032
2033
2034
2035
2036
2037
2038
2039
2040
2041
2042
2043
2044
2045
2046
2047
2048
2049
2050
2051
2052
2053
2054
2055
2056
2057
2058
2059
2060
2061
2062
2063
2064
2065
2066
2067
2068
2069
2070
2071
2072
2073
2074
2075
2076
2077
2078
2079
2080
2081
2082
2083
2084
2085
2086
2087
2088
2089
2090
2091
2092
2093
2094
2095
2096
2097
2098
2099
2100

31



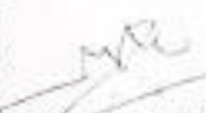
JUNTA MUNICIPAL DE OBLIGADO

Paraguay 19124 Obligado, Entre
Teléfono: 0212-941119 - 20000 Int. 100
Fax: 0212-941119 - 20000 Int. 100



Ordenanza N°41/2015

PROGRAMA DE LOS GASTOS					
Tipo de Presupuesto		: 1- Programas y Proyectos de Inversión			
Programa		: 1			
Objetivos		: Ejecutar Obras Municipales relacionadas con el Fondo Especial de Pavimentación, conforme al Art. N° 166 de la Ley 3066/2010 Orgánica Municipal.			
CÓDIGO					
Grupo	Sub-Grupo	Objeto	F.F.	O.F.	CONCEPTO
500					TOTAL DE GASTOS
					280.000.000
					GASTOS DE CAPITAL
					200.000.000
	520				INVERSIÓN FÍSICA
		520	30	001	Construcciones
					200.000.000
					200.000.000


Secretaría J.M.




Presidente J.M.



JUNTA MUNICIPAL DE OBLIGADO

Junta Municipal de Obligado
Teléfono: 0242.00114 - 2000 Ext. 100
Bosque Obligado, Paraguay



Ordenanza N°411/2015

Tipo de Presupuesto		3 Programas de Proyectos e Inversión	
Programa		1	
Objeto del Gasto: 500 520 30 001 Construcciones			
Fuente de Financiamiento: 30 Recursos Institucionales Demuros			
Linea	Descripción del Cargo	Sub Total	Asignación Anual
1	10% de Inmobiliario y Rodados (Construcción de Empedrados Obligado Puerto al tennapién y Calle Toro Junghans)	200.000.000	200.000.000
Total Anual			200.000.000

TOTAL DE PROGRAMAS DE PROYECTOS E INVERSIÓN	200.000.000
---	-------------



[Signature]
Secretario General



[Signature]
Presidente
Junta Municipal



JUNTA MUNICIPAL DE OBLIGADO

prohibido imprimirse
Tránsito: 0717-01114- 20000 Dm. 100
Bogotá - 11144444 - Prohibido



Ordenanza Nº4102015

PROGRAMA DE LOS GASTOS						
Tipo de Presupuesto		: 4 Servicios de la Deuda Pública				
Programa		: 1 Servicios de la Deuda Pública				
CODIGO					CONCEPTO	GL MONTO
Grupo	Sub-Grupo	Objeto	F.F.	O.F.		
					TOTAL DE GASTOS	3,300,000
					GASTOS CORRIENTES	3,300,000
700					SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	3,300,000
	710				Intereses de la Deuda Pública Interna	1,100,000
		713	30	001	Intereses de la Deuda con el Sector Privado	1,100,000
	750				Comisiones	2,200,000
		751	30	001	Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Interna	2,200,000



Alcaldesa L. Valenzuela C. Dicto
Secretaría J.M.





JUNTA MUNICIPAL DE OBLIGADO

para el período 2012-2015
Teléfono 0271-97114/2000 Int. 301
Barría, Obligado - Paraguay



100

Obligado

Resolución N° 4/10/15

Tipo de Presupuesto: 4 SERVICIOS DE LA DEUDA PUBLICA						
Programa : 1 SERVICIOS DE LA DEUDA PUBLICA						
Mº Doc.	ACREEDOR	VENIMENTO	AMORTIZACIÓN	GUARANÍES		
				INTERES	COMISIÓN	CUOTA
	Banco Continental Saeca		0	1.100.000	2.200.000	3.300.000
		TOTAL	0	1.100.000	2.200.000	3.300.000
TOTAL DE PROGRAMAS DE SERVICIOS DE LA DEUDA PUBLICA						3.300.000

ATA MUNICIPAL
Obligado
SECRETARIA

2015

Secretaria E. Valenzuela C. G. G. G.
Secretaria J. M.



Presidencia
Municipal



JUNTA MUNICIPAL DE OBLIGADO

paraguay@19328kennel.com
 Telefon: 0717-201144, 20000 (ext. 100)
 Asunción, Paraguay



Continued from page 10

Art. 5º Apruébase la estimación de ingresos del Presupuesto de Recursos de Royalties de la Municipalidad de Obligado, para el Ejercicio Fiscal 2015 por la suma de Qs. 2.147.729.793. (Dos mil seiscientos dos mil ciento cuarenta y siete mil novecientos sesenta y nueve mil setecientos noventa y tres), conforme al detalle:

ENTIDAD: 30.00.000		Municipalidad de Obisipo					
A: INGRESOS							
CLASIFICACIÓN POR ORIGEN DEL INGRESO							
CÓDIGO						Gd. MONTO	
Grup	Sub Grup	Programa	F	C	E		
						TOTAL DE INGRESOS	2,147,729,793
100						INGRESOS CORRIENTES	429,545,888
	150					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	429,545,888
		153				Transferencias Consolidadas de Entidades y Organismos del Estado por Coparticipación	429,545,888
			070	30	011	Ajorte del Gobierno Central con Royalties	429,545,888
200						INGRESOS DE CAPITAL	1,718,183,835
	220					TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1,718,183,835
		223				Transferencias Consolidables de Entidades y Organismos del Estado por Coparticipación	1,718,183,835
			070	30	011	Ajorte de Gobierno Central con Royalties	1,718,183,835

Mrs. James L. McHenry, Esq.
 Secretary, J.M.





JUNTA MUNICIPAL DE OBLIGADO

parishigado1912@hotmail.com
Teléfono: 0713-20114-24000 (ext. 400)
Fax: 0713-20114-24000



Ordenanza Nº 012/2016

Art. 9º: Aprobese la asignación de los Gastos del Presupuesto de Recursos de Royalties de la Municipalidad de Obligado para el ejercicio Fiscal 2016 por la suma total de Gs 2.147.729.793.- (Guaraníes Dos mil ciento cuarenta y siete millones setecientos veintinueve mil setecientos noventa y tres) conforme al detalle:

PROGRAMACION DE LOS GASTOS						
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO						
Tipo de Presupuesto		: 2- Programas de Acción				
Programa		: 2- Desarrollo Municipal				
Consolidación del Presupuesto financiado con recursos provenientes de Transferencias, conforme a la Ley Nº 1309/96 de Royalties y Compensaciones y sus respectivas modificaciones						
CODIGO					CONCEPTO	Gs. MONTO
Origen	Sub Objeto Grupo Gasto	F	F	O.F.		
					TOTAL DE GASTOS	2,147,729,793
					GASTOS CORRIENTES	429,545,958
100					SERVICIOS PERSONALES	149,800,000
	140				Personal Contratado	149,800,000
		144	30	011	Jornales	137,800,000
		145	30	011	Honorarios Profesionales	12,000,000
200					SERVICIOS NO PERSONALES	42,700,000
	220				Transporte y Almacenaje	10,000,000
		220	30	011	Transporte y Almacenaje	10,000,000
	240				Gastos por Servicios de Asso, Mantenimiento y Reparaciones	23,700,000
		240	30	011	Gastos por Servicios de Asso, Mantenimiento y Reparaciones	23,700,000
	260				Servicios Técnicos y Profesionales	9,000,000
		260	30	011	Servicios Técnicos y Profesionales	9,000,000
300					BIENES DE CONSUMO E INSUMOS	231,045,958
	320				Productos de Papel, Cartón e Impresos	800,000
		320	30	011	Productos de Papel, Cartón e Impresos	800,000
	340				Bienes de Consumo de Oficinas e Insumos	600,000
		340	30	011	Bienes de Consumo de Oficinas e Insumos	600,000
	360				Combustibles y Lubricantes	171,445,958
		360	30	011	Combustibles y Lubricantes	171,445,958
	380				Otros Bienes de Consumo	58,000,000
		380	30	011	Otros Bienes de Consumo	58,000,000



[Firma]
Secretaría J.M.



[Firma]
Secretaría J.M.